

El regulador financiero visita la sede de OHL México para investigarla

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) se ha personado hoy en la sede de OHL México, ubicada en Paseo de Reforma, dentro del marco de la investigación que está llevando a cabo para averiguar si la filial de la constructora española cumplió con su obligación de informar correctamente a los inversores sobre las consecuencias de las grabaciones publicadas la semana pasada en las que algunos ejecutivos discuten, presuntamente, formas fraudulentas de aumentar los peajes de una concesión.

El regulador financiero informó en un comunicado que la visita se realizó para verificar el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores (LMV) en protección de los intereses de los inversionistas y del mercado en general. "La visita tiene por objeto el análisis y revisión de la correcta divulgación de información de OHL México al público inversionista", aseguró la autoridad en el comunicado.

Y es que, desde que estallara el escándalo la semana pasada, **las acciones de la compañía mexicana acumulan una caída del 19,1 por ciento hasta los 24,8 pesos (datos a media sesión de ayer)**, lo que le ha hecho perder unos 10.000 millones de pesos en bolsa. A estas caídas se suman las registradas por su matriz OHL en el mercado español y a la pérdida de confianza por parte de los analistas y casas de rating como Moody's, que ha puesto en revisión su calificación.

No ha trascendido cuánto tiempo estuvieron en la sede de OHL México ni si se llevaron alguna documentación. En este sentido la empresa tampoco ha querido realizar ningún comentario y se remitió a las declaraciones realizadas ayer en las que aseguraba que estaba "daban la bienvenida" a la investigación de la CNBV y que iban a colaborar. ". **Estamos muy contentos ya que esto está en línea con los acuerdos tomados por el comité de auditoría de la empresa el lunes pasado**", aseguró un portavoz oficial de OHL México a este diario.

La investigación de la autoridad financiera mexicana se suma a la auditoría e indagación aprobada la semana pasada por el Gobierno del Estado de México por la cual van a revisar la concesión del Viaducto del Bicentenario y a la iniciativa de Congreso de la Unión (el equivalente al Congreso de los Diputados a nivel federal) para crear una comisión de investigación que indague lo ocurrido entre la empresa y el Gobierno del Estado de México, liderado por Eruviel Avila.

Así, los diputados del PRD, el PAN y el PT (todos los partidos que están en la oposición) pidieron que se investigaran los presuntos actos de corrupción a través de una comisión legislativa. A su vez, el coordinador de los diputados del PAN, Ricardo Anaya Cortés, destacó que su partido **prepara ya un punto de acuerdo para demandar a las autoridades competentes una investigación sobre el caso para que se depuren responsabilidades políticas**, lo que pone en el punto de mira a Apolinar Mena, el responsable regional de Fomento mexicano que reconoció haber recibido una invitación de OHL que no aceptó. En esta línea, el PAN señaló que el caso de OHL se trata de un "robo, fraude y corrupción que debe ser investigado".

Potenciar la transparencia

Mientras los diputados exigen al Gobierno Federal que preside Enrique Peña Nieto que investigue y revise todas las concesiones otorgadas a OHL en el país, su Ejecutivo aprobó ayer un Protocolo de Transparencia para las concesiones públicas. Gerardo Ruiz, el titular de la Secretaría de Comunicación y Transporte a nivel federal (el Fomento mexicano) firmó el acuerdo con la Cámara Mexicana de la Industria y Construcción y entre las medidas

adoptadas destaca que durante el procedimiento de licitación no deberá haber contacto personal entre los contratistas y la autoridad correspondiente de la Secretaría, con excepción de aquel o aquellos derivados de las disposiciones jurídicas aplicables. Todas las reuniones de los comités de obras y de adquisiciones deberán ser videograbadas, con el propósito de contar siempre con un testimonio público de las mismas.

Aunque el Gobierno Federal, que le dio a OHL la explotación y conservación de la autopista de peaje que une Atizapán y Atlacomulco por 552 millones de euros, ha querido desvincular el acuerdo del caso OHL, sí que hizo referencia al asunto en respuesta a los periodistas.

Así, Ruiz aseguró que la filial de la constructora "ha cumplido invariablemente en tiempo y forma con todos los contratos que se le han asignado por licitación pública" sí que ha respaldado la investigación del Gobierno del Estado de México (Edomex) y ha pedido que se depuren responsabilidades. En este punto, la propia OHL también ha abierto una investigación interna para aclarar lo sucedido y aseguró que "da la bienvenida a cualquier investigación". "Estamos muy contentos ya que esto está en línea con los acuerdos tomados por el comité de auditoría de la empresa el lunes pasado", aseguró un portavoz oficial a este diario.

Fitch no ve peligro

Entretanto, Fitch confirmó ayer la calificación de BB- que tiene asignada a OHL, así como su perspectiva estable, con lo que descarta una posible revisión de este rating por las supuestas irregularidades en la contratación de proyectos por parte de la filial de concesiones OHL México, como hizo Moody's hace unos días. La agencia de calificación considera que estos problemas no tendrán "impacto inmediato" en la nota del grupo.

Ahora bien, Fitch indicó que "continuará monitorizando" la evolución de la cotización de OHL México, dado que, según advierte, si el precio de sus acciones sigue bajando, OHL se podría ver obligado a inyectar capital en OHL Concesiones para garantizar el cumplimiento de los márgenes de sus contratos de financiación.